

**PROYECTO GEF DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ARGENTINA  
DONACIÓN N° TF092377**

**LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

La República Argentina ha recibido del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) una donación para el "Proyecto de Eficiencia Energética en la República Argentina" y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a los servicios de consultoría a contratar, contemplados en la Componente 3.c y 3.d. Por ello, se procederá a contratar la ejecución de los siguientes trabajos:

- Servicios de Consultoría para el desarrollo de Manuales Sectoriales y Guías Ejecutivas de Buenas Prácticas de Eficiencia Energética.

Los servicios de consultoría a contratar tienen por objetivo el desarrollo de Manuales Sectoriales y Guías Ejecutivas de buenas prácticas de eficiencia energética. Para ello se tomará como referencia la información generada a partir de los diagnósticos energéticos llevados a cabo en la Experiencia Piloto y la Fase Principal del Proyecto y la experiencia internacional relevante.

Se invita a las Firms Consultoras que consideren encontrarse en condiciones de desarrollar las actividades mencionadas a presentar sus Expresiones de Interés.

Las Firms deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, presentando documentación y antecedentes que acrediten experiencia en la temática de Eficiencia Energética y diagnósticos energéticos, preferentemente en la industria, años de antigüedad de la firma consultora en el mercado, situación económica/financiera y cualquier otra información relevante. Asimismo, se valorará la experiencia específica en el desarrollo de manuales de buenas prácticas de Eficiencia Energética. Se hace constar que el Proyecto no contempla la adjudicación de los trabajos a consultores individuales.

Los interesados podrán obtener más información en: <http://www.energia.gov.ar> donde estarán disponibles para consulta los Términos de Referencia para la ejecución de estos servicios de consultoría. La Firma Consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Normas: Selección y Contratación de Consultores por los Prestatarios del Banco Mundial - Mayo 2004 - edición revisada en Octubre de 2006 - "Selección Basada en la Calidad y el Costo". Las consultas se podrán remitir a la siguiente dirección de correo electrónico: [eficienciaenergetica@minplan.gov.ar](mailto:eficienciaenergetica@minplan.gov.ar)

Las expresiones de interés para participar en la Lista Corta se recibirán de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, en la Sede de la Secretaría de Energía de la Nación, sita en Av. Paseo Colón 171, 8° Piso, Of. 812, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ARGENTINA, hasta las 15 hs del 22 de mayo de 2015.

NOTA: La documentación correspondiente a las expresiones de interés deberá presentarse en formato papel y en formato digital no modificable (.pdf).

